



PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOMO ACTIVO SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA LOS DÍAS 28 DE JUNIO Y 29 DE JUNIO DE 2018, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE.

Aprobación de la Adenda al contrato de gestión suscrito entre la Sociedad y Domo Gestora relativo al devengo de honorarios de la fase I. Propuesta del consejo de administración de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Se propone la aprobación de la Adenda al contrato de gestión que la Sociedad tiene suscrito con Domo Gestora, relativo al devengo de los honorarios resultantes para la fase I de ejecución del citado contrato.